



Consulta Pública y Participación Multiactores Niñas, niños, adolescentes, entornos digitales e inteligencia artificial

Acerca de este proceso

Esta Consulta pública y participación multiactores sobre niñas, niños, adolescentes, entornos digitales e inteligencia artificial es impulsada por el Parlamento del Uruguay, Agesic, el Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, Ceibal, UNICEF y PNUD, junto con otros actores de la sociedad civil, la academia e instituciones públicas y privadas vinculadas a la temática.

Su propósito es conocer cómo la inteligencia artificial y los entornos digitales están cambiando la vida de niñas, niños y adolescentes. También busca identificar riesgos, oportunidades, preocupaciones, habilidades necesarias y responsabilidades de los distintos actores involucrados. Los aportes recogidos servirán para apoyar la deliberación parlamentaria, fortalecer la coordinación entre instituciones y orientar posibles acciones públicas.

La Consulta no parte de una respuesta previamente definida, ni se limita a recoger opiniones generales. Su propósito es generar información pública de calidad.

Desde el 23 de junio al 10 de setiembre se podrán realizar aportes a través de la Plataforma: responder el formulario, presentar propuestas y participar de las actividades organizadas en este marco.

¿Quiénes pueden participar?

La consulta está abierta a personas, instituciones y colectivos interesados en el vínculo de niñas, niños y adolescentes con los entornos digitales y la inteligencia artificial.

La participación de niñas, niños y adolescentes se realizará mediante actividades y formatos adecuados a su edad, contexto, lenguaje, autonomía progresiva y necesidades de protección. Se procurará que su participación sea segura, significativa y que sus aportes sean realmente tenidos en cuenta.

Objetivos específicos de la Consulta

- Recoger experiencias, percepciones, preocupaciones y propuestas.
- Comprender mejor los usos, las oportunidades y los riesgos asociados a las redes sociales, las plataformas digitales, los videojuegos, los servicios de mensajería, los

sistemas algorítmicos, la inteligencia artificial generativa y otras formas de interacción digital.

- Identificar problemas vinculados a privacidad, datos personales, exposición, violencia digital, circulación no consentida de imágenes, contacto con desconocidos, contenidos de riesgo, bienestar, convivencia, salud mental, aprendizaje y participación.
- Reconocer capacidades que deben fortalecerse en niñas, niños, adolescentes, familias, docentes, instituciones y comunidad: alfabetización digital, alfabetización en inteligencia artificial, pensamiento crítico, convivencia, cuidado, mediación adulta y uso responsable de tecnologías.
- Distinguir qué dimensiones requieren regulación, coordinación institucional, fortalecimiento educativo o preventivo, y mayores responsabilidades de plataformas y empresas tecnológicas.
- Incorporar una mirada anticipatoria que permita identificar señales de cambio, riesgos emergentes, nuevas oportunidades y condiciones deseables para el futuro digital de niñas, niños y adolescentes.
- Producir insumos sistematizados, trazables y útiles para enriquecer la deliberación parlamentaria, la coordinación interinstitucional, el diseño de políticas públicas y posibles medidas legislativas, no legislativas, educativas, preventivas o de cooperación.

¿Cómo se podrá participar?

La consulta combinará distintas modalidades para asegurar amplitud, diversidad, profundidad y utilidad de los aportes.

Consulta abierta digital

Se recibirán aportes a través de la Plataforma de Participación Ciudadana Digital hasta el 10 de setiembre. La consulta abierta digital permitirá responder el formulario y compartir experiencias, preocupaciones, oportunidades, capacidades, prioridades y propuestas.

1. Presentación de propuestas

Se podrán presentar recomendaciones, medidas, proyectos, evidencias o compromisos concretos que contribuyan a posibles líneas de acción pública, legislativa, educativa, preventiva, institucional, tecnológica o de cooperación.

2. Mesas y espacios de intercambio multiactor

Se harán encuentros presenciales, virtuales o híbridos con diferentes actores de organismos públicos, especialistas, academia, sociedad civil, sistema educativo, protección de datos, salud mental, infancia, adolescencia, ciudadanía digital, inteligencia artificial y sector tecnológico, para profundizar temas que requieren diálogo, contraste de perspectivas y construcción colectiva.

3. Espacios específicos con niñas, niños y adolescentes

Se promoverán instancias especialmente diseñadas, con lenguajes, tiempos, mediaciones y salvaguardas adecuadas. El objetivo es conocer sus experiencias, preocupaciones, propuestas y formas de imaginar futuros digitales más seguros, participativos y habilitantes.

Temáticas para aportar en esta Consulta

1. Experiencias y oportunidades digitales

Uso cotidiano de niñas, niños y adolescentes en entornos digitales; oportunidades para aprender, crear, jugar, comunicarse, participar, acceder a información, expresarse, incluirse y experiencias para ejercer derechos.

2. Riesgos, violencias y bienestar

Riesgos y preocupaciones vinculadas a violencia digital, acoso, exposición, contacto con desconocidos, contenidos dañinos, presión social, discriminación, uso compulsivo, convivencia, bienestar, salud mental y circulación no consentida de imágenes.

3. Plataformas, datos e inteligencia artificial

Diferencias entre redes sociales, plataformas, videojuegos, mensajería, servicios digitales, herramientas educativas y sistemas de inteligencia artificial; contenidos sintéticos, chatbots, personalización, automatización, protección de datos personales, privacidad, consentimiento, identidad digital y diseño seguro.

4. Capacidades, educación y ayuda

Alfabetización digital, alfabetización en inteligencia artificial, pensamiento crítico, mediación adulta, rol de familias, centros educativos y comunidad; canales de ayuda, denuncia, acompañamiento, orientación y respuesta institucional.

5. Responsabilidades y futuros digitales

Responsabilidades de plataformas, empresas tecnológicas, Estado, instituciones educativas, Parlamento, familias, comunidad y otros actores; coordinación interinstitucional, regulación, políticas públicas, señales de cambio, riesgos emergentes, oportunidades futuras, aspiraciones y condiciones deseables para el futuro digital de niñas, niños y adolescentes.

Fases de la Consulta

Fase 1: Preparación, lanzamiento y co-diseño: 15 de mayo al 23 de junio

Fase 2: Consulta abierta e intercambio multiactor: 23 de junio al 10 de setiembre

Fase 3: Sistematización, análisis y validación: 10 de setiembre al 10 de octubre

Fase 4: Cierre del proceso e informe final: 30 de noviembre

Uso de los aportes y resultados esperados

Los aportes recibidos se organizarán y analizarán de forma agregada para elaborar documentos de síntesis, identificar prioridades, riesgos, oportunidades, vacíos, responsabilidades y posibles líneas de acción. Se realizará una devolución pública que permita conocer cómo fueron considerados los aportes.

La Consulta no constituye un plebiscito ni una instancia vinculante de decisión. Tampoco busca validar una respuesta previamente definida: sus resultados serán insumos para la deliberación parlamentaria, la coordinación interinstitucional y eventuales acciones públicas.

Materiales complementarios para la participación:

[Niñas, niños y adolescentes en el entorno digital: Aportes y desafíos para una política pública con perspectiva de derechos\(Enlace externo\)](#)

[La red delante de las pantallas\(Enlace externo\)](#)

[Observación general 25\(Enlace externo\)](#)

[Ley GAPIIA\(Enlace externo\)](#)